

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



DON ANTONIO BALSALOBRE SALVADOR, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX.-

CETIFICO.- Que la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, celebró sesión ordinaria el día cinco de junio de dos mil doce, de la cual existe en borrador el acta, que literalmente copiada dice así:

**Acta de la sesión extraordinaria celebrada por
la Junta Gestora de la Mancomunidad de
Municipios del Bajo Andarax, en primera
convocatoria, el día 5 de junio de 2012**

<p>Sr. Presidente: sí D. Eugenio González García, Alcalde de Gádor</p> <p>Sres. Vocales: sí D^a. Remedios López Vaos. Alcaldesa de Santa Fe de Mondújar no D^a M^a Carmen Ortega, Concejal de Santa Fe de Mondújar. si D^o Lourdes Ramos Rodríguez, Concejal de Gádor si D^a M^a Isabel Sánchez Siles, Alcaldesa de Rioja si D^a Manuela Mañas Mañas, Concejal de Rioja si D. Juan Jiménez Tortosa, Alcalde de Benahadux. no D^a Elena Hernández González Concejal de Benahadux si D^a María Ángeles Morales López Sra. Alcaldesa de Pechina si D. ** Concejal de Pechina si D^a M^a Mar López Asensio, Alcaldesa de Viator no D. Francisco Yebra Cruz Concejal Ayunt. VIATOR no D. Juan José López de las Heras Alcalde de Huércal de Almería si D. Juan Ibáñez Sánchez, Concejal de Huércal de Almería</p> <p>Sr. Secretario-Interventor D. Antonio Balsalobre Salvador</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la sede de la Mancomunidad (Huércal de Almería, a las 12,00 horas del día veintinueve de mayo de 2012, se reúnen, en sesión ordinaria previamente convocada al efecto, los Sres. Integrantes de la misma que quedan señalados.</p> <p>Por la Presidencia se comprueba el quórum de asistencia, suficiente para el comienzo de la sesión, al asistir más de un tercio de sus miembros.</p> <p>El orden del día figura seguidamente:</p>
--	--

ORDEN DEL DÍA

- 1- Presupuesto General de 2012.-
- 2- Informes de la Presidencia.-

Antes de comenzar con el orden del día, el Sr. Presidente agradece al Sr. Alcalde de Benahadux, D. Juan Jiménez que haya acogido esta sesión en su Municipio.-

D. Juan Jiménez, asimismo, da las gracias por haberse convocado esta sesión en Benahadux, manifestando que este municipio prestará la mayor colaboración para la buena marcha de la Mancomunidad, pidiendo que, en la medida de lo posible, los acuerdos se adopten por unanimidad.-

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



1.- Presupuesto General de 2012

Conoció la Junta Gestora la propuesta de Presupuesto General de 2012, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

INGRESOS		CAPITULOS		GASTOS	
CONCEPTO	EUROS		CONCEPTO	EUROS	
Impuestos directos	--	I	Gastos de Personal	577553,1	
Impuestos Indirectos	--	II	Gastos corrientes en bienes y servicios	224437,2	
Tasas, precios publicos y otros ingresos	300355,58	III	Gastos financieros	18000	
Transferencias corrientes	772144,42	IV	Transferencias corrientes	243509,7	
Ingresos patrimoniales	--	V	--	--	
Enajenación inversiones reales	--	VI	Inversiones reales	--	
Transferencias de capital	--	VII	Transferencias de capital	--	
Activos Financieros	--	VIII	Activos financieros	--	
Pasivos financieros	180000	IX	Pasivos financieros	196000	
TOTALES	1259500			1259500	

Manifiesta el **Presidente** que el Presupuesto de una Entidad Local es un tema muy importante, de ahí que en la anterior reunión celebrada en Huércal se explicaran las líneas generales; se ha creado una partida global de 'actividades sociales y comarcales' para diversos actos de la Mancomunidad, Día de la Comarca, Día de la Policía, Encuentros Deportivos y culturales, y análogos. Con ello se quiere hacer algo que el suministro del agua, dar fuerza a esta Mancomunidad procurando que los Municipios pequeños puedan hacer cosas que por sí solos no podrían. En el tema del agua hemos sido generosos con Huércal y ahora debemos centrarnos en los demás. Para ello debemos implicar a las empresas de nuestra Comarca por lo que pide esfuerzo y trabajo.- En esta idea incide D^a Remedios López, manifestando que en esta Entidad no se trabaja para partidos sino para todos nuestros vecinos, sin protagonismos.-

Se atienden algunas cuestiones que se preguntan por los asistentes como Indemnización a D^a Matilde Izquierdo y gastos de Proyecto Europeo CALMARR.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



Visto el artículo 162 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Conocido el asunto, por la Presidencia se somete a votación, en votación ordinaria, aprobándose por UNANIMIDAD de los diez miembros asistentes y presentes en la votación:

1. Aprobar inicial y definitivamente para el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo de información pública, el Presupuesto General de 2012, cuyo resumen por Capítulos se ha referido.
2. Aperturar trámite de información pública, por plazo de quince días, mediante edictos publicados en el BOP de Almería, Tablón de Edictos de la Corporación y página Web, a fin de que los interesados a que se refiere el artículo 170.1 del TRLRHL/2004 puedan examinar el expediente y presentar, por escrito, las alegaciones que tengan por conveniente.
3. Facultar a la Presidencia para elevar a definitiva la aprobación inicial, conforme el apartado 1 anterior; de presentarse alegaciones, la Junta Gestora dispondrá de un mes para resolverlas.-

Proclamándose el resultado por la Presidencia.-

2.- Informes de Presidencia

1.- Una vez dado el visto bueno al Presupuesto, propone continuar con la selección del Técnico del Proyecto Europeo CALMARR conforme se vio en la sesión celebrada en Huércal hace unos días. Se presta conformidad.-

2.- El taller de empleo Origen de Civilizaciones se retrasa. Estamos pendientes de su comienzo.

3.- Comenta el escrito recibido de la Consejería de Medio Ambiente, que viene a contestar nuestras peticiones sobre terminación de las inversiones en el Ciclo del Agua, así como soluciones al sondeo de la Calderona ejecutado por la Junta de Andalucía y que desde hace tres meses está inservible. Propone esperar a que se nombre al nuevo Delegado/a provincial, lo que asienten los asistentes.

4.- Hace unos días se celebró Comisión de Seguimiento del Agua, asistiendo D. Manuel Navarro de Medio Ambiente y el Técnico responsable de los trabajos de recuperación del sondeo referido. Esta semana han terminado dichos trabajos pues el pozo ha quedado enterrado a 70 metros lo que determina la imposibilidad de su recuperación.-

Las actuaciones realizadas vienen a demostrar la mala ejecución del sondeo, hay desviación en el hueco, las gravas empleadas no son correctas, etc., a pesar de que parece ser que se quiere hacer recaer la responsabilidad en Aqualia por 'sobreeplotación', pero nunca sobrepasó la previsión de 60 l/sg que recoge el proyecto técnico.-

5.- Obras en Benahadux: la Partala; ejecutadas, pendientes solo de la entrega de los boletines eléctricos.-

6.- Requerir a empleados de Aqualia mayor implicación, pues tan solo nos responde D. Daniel Romero.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX

C/ Real, s/n. Edificio Estación RENFE. Huércal de Almería. 04230. Tfno. y Fax 950300248
CIF: P0400002-B NREL: 050400001 e-mail: mancomunidad@cajamar.es



7.- En breve celebraremos una sesión para tratar el tema del agua de nuestros agricultores, en particular de un pozo en Rambla de Huéchar que podría resolver todos los problemas de caudales.-

8.- Comenta el tema de nuestros ALPE'S, debiendo estudiarse una posible solución comarcal si finalmente la Junta no lo soluciona.-

Sra. Alcaldesa de Pechina: pregunta por la aplicación de la nueva jornada laboral, manifestándose que está en estudio.-

Sr. Concejale de Huércal: comenta encuentro triangular de Fútbol Federado, competición previa a la nueva temporada. Se progne que por los Sres. Concejales Delegados de Deportes se planifiquen cuantos se estimen, con rotación en los diversos Municipios. Se aportará presupuesto de gastos (transportes, trofeos) por si pudiera cubrirse por la Mancomunidad.

Sra. Alcaldesa de Santa Fe: comunica la invitación de su municipio a los miembros de esta Mancomunidad a una comida, pues en Navidad no pudo celebrarse. Se agradece, se indicará la fecha.

Finalmente el **Sr. Presidente** recuerda e invita a los asistentes que del 10 al 12 de julio se celebra en Gádor Curso de Verano de la UAL, sobre nutrición y hábitos saludables.

Esta tarde en el Salón de Actos y en la Plaza habrá charla sobre actividades saludables a cargo de D. **, Profesor de la UAL, os recomiendo que asistáis, e incluso que la repitáis en todos los municipios.-

Por último, recuerda que tenéis al Secretario a vuestra disposición, hacadle llegar vuestras sugerencias.-

Agradece la asistencia y la hospitalidad de Benahadux.-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 14,15 horas del día 5 de julio de 2012, extendiéndose la presente acta, en cuatro páginas, de que como Secretario certifico.-----

Para que conste y remitir a los Ayuntamientos para su exposición al público, expido el presente de orden con el visto bueno del Sr. Presidente D. Eugenio Jesús Gonzalvez García, en Huercal de Almería (Almería), a nueve de julio de dos mil doce.-

